

In el negocio que el Sr. Alonso Garaya vino a tratar con el señor licenciado Pedro
Rodríguez esido de parecer que no se tratase en esta ciudad porque en efecto
no solo no prouegaria pero podria resultar grandaño las causas dello
dize el señor Alonso Garaya / seria mas acertado que este negocio se tra-
tase en corte y esto fuese luego porque si por ventura se disimulase
ganarian alguna manera de posesion y pues esta es villa en pose-
sion antigua es bien fazer la guerra de lo que se causado y aco-
tunbrado y de lo que agora nueva mente se quiere fazer por los
almoxari de la corte la qual se escribie acorte y alli se pide en
medio de la guerra que estos fazer / y esta asion de la causa se que en
esta ciudad no se ayntentado cosa alguna

La relacion para corte traense por esta ciudad para Vista y sellar

quando se embie

Elaborado
Limentos